

Comisaría de Familia de Canapote: entidad que genera capital social*

The Family Commission of Canapote: An Entity that Generates Social Capital

Judith Eugenia Herrera Hernández
Camilo Alberto Madariaga Orozco

Resumen

Por medio de este artículo se exponen los resultados de una investigación llevada a cabo con el fin de determinar si la acción que se ejerce recíprocamente entre la Comisaría de Familia de Canapote de la ciudad de Cartagena de Indias y sus usuarios influye en la generación de capital social respecto de sus beneficiarios y de sus funcionarios. Fue una investigación de tipo descriptivo con diseño de estudio de caso que mediante la técnica de la encuesta recolectó información que permitió definir los niveles de confianza, las manifestaciones de solidaridad y el reconocimiento institucional como indicadores de la presencia de capital social. Los resultados permitieron corroborar la hipótesis de la cual partió la investigación: es posible la generación de capital social mediante la interacción con un agente externo (entidad pública).

Palabras clave: capital social, confianza, solidaridad, institucionalidad, comisaría de familia.

Abstract

This article presents the results of a study that sought to determine if the interaction with the Canapote Family Commissioner of Cartagena de Indias, influences the generation of social capital for its users and officials. It was a descriptive research with case study design. Making use of the survey technique, it collected information that identified the existence of trust, solidarity demonstrations and institutional recognition as indicator dimensions of presence of social capital. The results allowed corroborating the argument that started the investigation: if the generation of social capital is possible through interaction with an external agent (Public Organization).

• Fecha de recepción del artículo: 27-08-2012 • Fecha de aceptación: 12-12-2012

JUDITH EUGENIA HERRERA HERNÁNDEZ. Abogada Universidad de Cartagena. Candidata a magíster en Desarrollo Social Universidad del Norte. Especialista en Derecho de Familia, Universidad Externado de Colombia. Correo electrónico: herrerajudith@hotmail.com. **CAMILO ALBERTO MADARIAGA OROZCO.** Psicólogo, Universidad del Norte, Colombia. Coordinador del programa de Maestría en Desarrollo Social del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte. Especialista en Diseño y Evaluación de Proyectos Universidad del Norte, Colombia. Doctor en Educación, Universidad Academia del Humanismo Cristiano, Chile. Correo electrónico: cmadaria@uninorte.edu.co.

* Este artículo de investigación científica y tecnológica deriva del proyecto “La generación de capital social desde la Comisaría de Familia de Canapote: Estudio de caso”, presentado como requisito para optar por el título de Magíster en Desarrollo Social y con apoyo del Grupo Derecho Público (código Colciencias COL0022413) de la Corporación Universitaria Rafael Núñez, y del Grupo de Desarrollo Humano (código Colciencias COL0006269) de la Universidad del Norte. Fecha de aprobación: mayo de 2011. Fecha de finalización: junio de 2012.

Keywords: *Social Capital, Trust, Solidarity, Institutions, Commissioner of Family.*

Introducción

Las comisarías de familia son la primera instancia a la que los integrantes de una familia recurren en busca no solo de la garantía y el restablecimiento de sus derechos, sino también para explorar mecanismos de protección frente a una amenaza o violación. Por tanto estas entidades al representar un avance en la acción del Estado para proteger a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, están llamadas a ser generadoras de capital social.

No obstante lo anterior, en relación con las comisarías de familia y otras entidades creadas para procurar el bienestar de la familia es poco lo que se ha investigado, sobre todo en lo tocante a la generación de capital social. La mayoría de los estudios se han centrado principalmente en las problemáticas que viven sus miembros (maltrato infantil, explotación sexual, violencia intrafamiliar) y han dejado de lado la tarea de llevar a cabo investigaciones sobre la facultad de las autoridades para atender las referidas situaciones, influir en ellas o ser agentes de generación de capital social.

En efecto, al hacer la revisión bibliográfica para la investigación “La generación de capital social desde la Comisaría de Familia de Canapote: estudio de caso”, solo se encontró un estudio empírico sobre el tema adelantado por Aponte entre el 2003 y el 2004, el cual se centró en evaluar el grado de confianza que tenía la población objetivo hacia uno de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para de ahí inferir su aporte a la generación de capital social. En este caso se trataba del programa de los Hogares Comunitarios de Bienestar Infantil de la zona de influencia del centro zonal Saravena.

De esta manera y en atención al fin que persigue el Estado con las Comisarías de Familia, determinar si estas entidades influyen en la generación de capital social es aportar un nuevo conocimiento que potencie la efectividad de su misión de asistencia y protección a los miembros de la familia.

En la investigación de la cual hace parte este artículo, se buscó establecer si la Comisaría de Familia de Canapote de la ciudad de Cartagena de Indias influye en la generación de capital social a través de sus actividades. Se seleccionó intencionalmente esta comisaría por el alto número de casos que atiende a pesar de funcionar en la misma sede donde se ubica otra comisaría y por ser la comisaría de familia de esa entidad una de las primeras en desempeñar dicho cargo en el Distrito.

Para los fines de investigación se profundiza inicialmente en el concepto de capital social y en la posibilidad de su generación a partir de un agente externo como es el Estado, representado por la entidad pública denominada comisaría de familia. Posteriormente, se detallan la metodología y se muestran los resultados principales para terminar con una exposición de las conclusiones más importantes.

Una aproximación al concepto de capital social

La literatura sobre la noción de capital social es amplia. No obstante, hay una coincidencia de referencia a tres investigadores: Bourdieu, Coleman y Putnam considerados como los autores fundacionales del concepto. Bourdieu, al introducir la noción de capital social consideró que este concepto permitía entender por qué dos personas con cantidades equivalentes de capital económico o cultural obtenían diferentes beneficios. Para este autor (citado en Vargas, 2002, p. 73), el capital social

[...] es el agregado de los actuales o potenciales recursos que están relacionados con la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento y reconocimiento mutuo – en otras palabras, con la pertenencia a un grupo – que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido, una credencial que les permite acreditarse, en los diversos sentidos de la palabra.

Coleman, conforme con lo expuesto por Vargas (2002, p. 74) definió el capital social en términos funcionales, es decir, no por lo que es sino por las funciones que desempeña, a saber, el valor que tienen para los actores aquellos aspectos de la estructura social como pueden ser los recursos

que utilicen para perseguir sus intereses. De ahí que pueda decirse que para Coleman el capital social es creado por individuos racionales que lo construyen con el fin de aumentar sus oportunidades individuales (Alarcón y Bosch, 2003, p. 6), lo cual implica que lo identifica con la capacidad que poseen las personas para trabajar en grupos con base en un conjunto de normas y valores compartidos.

Para Putnam, el capital social se refiere a “[...] aspectos de la organización social tales como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada y la cooperación para el beneficio mutuo” (López, Martín y Romero, 2007, p. 1064).

A las contribuciones mencionadas se les suman las de una serie de autores e instituciones internacionales como Fukuyama, Lechner, Grootaert y Van Bastalaer. Fukuyama (2003, p. 37), define el capital social como “las normas o valores compartidos que promueven la cooperación social”. Lechner (2000, p. 12) lo concibe como las relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas); asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico. Grootaert y Van Bastalaer (2002, citados en Gallo y Garrido, 2009, p. 13) lo especifican como “[...] las instituciones, relaciones, redes, normas y valores que definen la calidad y cantidad de las interacciones sociales y contribuye al desarrollo económico y social”.

También destacan los aportes de la división de desarrollo social de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) la cual presenta una definición en la que el capital social constituye un activo de cooperación y reciprocidad que reside en las relaciones sociales, con beneficios de mayor movilización de recursos y la obtención de bienes escasos para las comunidades (Saiz y Rangel, 2008, p. 254). En esta misma línea resaltan los aportes de John Durston (2003, p. 147) quien concibe el capital social como el contenido de ciertas relaciones sociales que combinan actitudes de confianza con conductas de reciprocidad y cooperación a fin de proporcionar mayores beneficios a aquellos que lo poseen en comparación con lo que podría lograrse sin este activo.

Igualmente, es de resaltar la contribución del Banco Mundial que considera al capital social como el conjunto de “[...] instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción de las personas y facilitan el desarrollo económico y la democracia” (Saiz *et al.*, 2008, p. 254).

Teniendo en cuenta la diversidad de definiciones antes expuestas, se adoptó el siguiente concepto de base: “El capital social se refiere a aquellos aspectos que deben regir las relaciones de las personas con el sector público (el Estado representado por sus entidades) tales como la confianza, la solidaridad y el reconocimiento a la institucionalidad.

Las comisarías de familia y la generación de capital social

Comisarías de familia

Las comisarías de familia son entidades públicas establecidas por una legislación específica que determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones. Surgieron al amparo del artículo 295 del Decreto 2737 de 1989 (Código del Menor) y actualmente se encuentran reguladas por la Ley 1098 de 2006.

Por ser parte integrante del sistema nacional de bienestar familiar, estas entidades están llamadas a la prestación del servicio público de bienestar familiar (SPBF) y forman parte de la rama ejecutiva del poder público del respectivo municipio o distrito. Tienen, de acuerdo con los lineamientos técnicos dados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para las comisarías de familia (s.f., p. 6) funciones y competencias de autoridad administrativa con funciones judiciales, de orden policivo y de restablecimiento de derechos, entre otras.

Generación de capital social en las comisarías de familia

El diccionario de la Real Academia Española define el término “generación” como acción y efecto de engendrar, es decir, como la acción y efecto de formar u ocasionar, por tanto debe comprenderse la generación de capital social como la acción y

efecto de formar u ocasionar capital social y por ende debe entenderse que esta generación tiene un origen o fuente.

El Banco Mundial ha identificado como una de las fuentes de capital social, al sector público (Estado e instituciones) y sobre esta base Vázquez (citado por Mojica-Moreno, 2008, p. 176) ha manifestado que el papel del Estado en la generación de capital social se puede dividir en tres funciones macroestructurales principales: “Crear instituciones formales para monitorear el cumplimiento de la ley y sancionar a quienes la incumplen, proveer [la posibilidad de que se intercambie] información simétrica entre el gobierno y los ciudadanos e información que brinde garantías sobre otros, y generar oportunidades de asociatividad con y entre la sociedad civil”.

Ahora bien, considerar a la entidad pública comisaría de familia como agente de construcción o generación de capital social, es admitir que conforme a su naturaleza y funciones se concibe en primer lugar, como un espacio en el que los profesionales vinculados a ella construyen un lugar común sobre cómo pensar y trabajar la familia; y en segundo lugar como un organismo insertado en la comunidad y en conexión con las demás instituciones públicas y privadas que actúan en el sector en el que está ubicado.

Por consiguiente, referirnos a la entidad pública comisaría de familia como agente de construcción o generación de capital social es pensarla como el organismo del Estado que mediante la aplicación de lo dispuesto por la Ley de Infancia y Adolescencia y otras disposiciones legales, fortalece actitudes y valores que permiten la cooperación entre las personas que interactúan con ella (usuarios y funcionarios). Es decir, que mediante la prestación del SPBF esta entidad: a) se constituye en garante de los derechos de los miembros de la familia y por ende en una institución que materializa los fines esenciales del estado social de derecho, en especial los de protección y asistencia; y b) es un escenario de trabajo en el que deben primar la confianza y la solidaridad a fin de mejorar el desempeño de sus funcionarios y afianzar el reconocimiento a su institucionalidad.

En este orden de ideas, el capital social que se genere en la comisaría de familia se constituiría en

un recurso en poder de los usuarios y funcionarios que permitiría a los primeros ante situaciones de riesgo, acudir a esta entidad a fin de obtener de ella su efectiva protección y asistencia; y a los segundos, desempeñar de mejor manera el servicio al que han sido llamados.

Piedras angulares del capital social

Acorde con la concepción de capital social que se adoptó y al haberse enfocado el estudio desde la perspectiva de la generación del capital social por una entidad pública, en este caso las comisarías de familia, se consideraron como piedras angulares del capital social la confianza, la solidaridad y la institucionalidad, además de aquellos valores convertidos en normas. A continuación nos ocuparemos de estas piedras angulares.

Confianza

Esta requiere la disposición de aceptar riesgos, lo que implica que otras personas responderán como se espera y en formas que se traduzcan en apoyo mutuo o al menos que no causen daño. Se tiene, entonces, que la confianza “[...] es consecuencia de la repetición de interacciones con otras personas que de acuerdo con la experiencia responderán con un acto de generosidad, fortaleciendo así un vínculo que combina la aceptación del riesgo con un sentimiento de afecto o identidad ampliada” (Echeverri, 2011, p. 59).

Para Fukuyama (citado por Madariaga, Abello y Sierra, 2003, p. 55) la función del capital social es producir confianza. Esta, según Dasgupta (citado por Field en Dettmer, 2009, p. 59) no está solo basada en las relaciones cara a cara entre dos o más personas sino que también puede ser un atributo de instituciones, grupos e individuos a más de estar basada sobre la reputación mediada a través de terceras partes.

Herreros (2002, p. 132) plantea dos estrategias para afirmar que la confianza aporta recursos de capital social:

La primera afirma que quien despliega expectativas benévolas acerca de otro individuo se verá recompensado por un comportamiento similar por parte de ese individuo (es decir, que la confianza genera obligaciones de reciprocidad). La segunda se refiere

a la confianza social: considera que la confianza social supone un recurso en manos de aquel que es depositario de la confianza. La confianza social es confianza en desconocidos, en personas de las cuales se carece de información acerca de si son o no dignas de confianza.

De otro lado, Hardin ha formulado un modelo de la confianza basado en la explicación del “interés encapsulado”, en el que “yo puedo confiar en ti porque sé que encapsulas mi interés en el tuyo” (Gordon, 2005, p. 43). Conforme a este modelo, la confianza dependería de las relaciones que se establecen entre las partes involucradas; es decir, es una expectativa que se construye a través de intercambios particulares. Así, la confianza no es generalizada sino producto de la interacción específica.

Respecto esta categoría, Cuellar y Bolívar (2009, p. 11) enfatizan no referirse a lo mismo cuando se usa el término en referencia a relaciones interpersonales o en referencia a “otros” ya sean estas instituciones o autoridades. En este sentido expresan:

Quando se lo usa en referencia a interacciones simbólicas o mediadas con “otros” con los que no tenemos relaciones cara a cara, y que además ocupan cargos de autoridad, el término confianza no remite necesariamente a familiaridad, conocimiento mutuo y sentimientos recíprocos de afecto, sino más bien a la idea de “credibilidad” o confiabilidad de las autoridades e instituciones. En este caso, confianza tiene más bien el significado de expectativas racionales condicionales antes que de sentimientos.

Solidaridad

Esta categoría se refiere a admitir que otros se portarán amigablemente y de forma confiable y estarán dispuestos a hacer sacrificios por el bien colectivo. “La solidaridad en una sociedad es la capacidad de actuación unitaria de sus miembros [...]. Es la creencia firme en una causa, situación o circunstancia, teniendo como consecuencia asumir y compartir por ella beneficios y riesgos” (Rojas y Marín, 2005, p. 121).

Para Robinson, Siles y Schmid (2003, p. 61) el capital social se identifica con la solidaridad por ser esta el recurso esencial para las transacciones

interpersonales y el poder social. Conforme con esta concepción de capital social, estos autores sugieren la existencia de diversas clases de relaciones de solidaridad:

Por ejemplo, hay un tipo de capital social que se basa en el afecto y la preocupación por el otro. Existe otra clase de capital social que se basa en los sentimientos de compañerismo y buena voluntad recíproca que pueden existir entre personas de la misma condición e iguales recursos. Finalmente, hay un tipo de capital social que se basa en los sentimientos de respeto o conciencia de existencia del otro que puede haber entre personas que mantienen una relación asimétrica de poder e influencia.

Institucionalidad

Esta dimensión como tal no se relaciona con el capital social en general sino con el capital social comunitario. A partir de una matriz analítica de este tipo de capital social, se asocia esta dimensión con reglas de juego claras y definidas y con una cultura institucional y un papel de los funcionarios. Sin embargo, se han dejado por fuera de esta categoría otros aspectos como los relacionados con la eficacia del trabajo desarrollado por las comisarías de familia, la calificación del trabajo que estas entidades hacen, la divulgación de su misión y funciones y la imagen pública que de ellas se tiene. Algunos de estos nuevos factores son presentados por Rojas *et al.* (2005, p. 121) como componentes de confianza.

Metodología

Según el diseño de un estudio de caso se realizó una investigación de tipo descriptivo. En este sentido la investigación se centró en recoger información sobre la generación de capital social.

La población objeto de este estudio fueron los funcionarios y usuarios de la Comisaría de Familia de Canapote de la ciudad de Cartagena de Indias. En relación con los funcionarios la población estuvo conformada por todas aquellas personas que laboran en la entidad Comisaría de Familia de Canapote, y respecto a la población usuaria, se definió una muestra cuyo tamaño fue definido por la siguiente fórmula:

donde:
$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

Universo	749 usuarios
Promedio seis meses	125 usuarios Población (N)
Nivel de confianza	Z = 95 %
Precisión de los datos de éxito	P = 50 %
Precisión de los datos de fracaso	Q = 50 %
Error muestral	3 %
Tamaño muestral (n)	78

Las técnicas consistieron en una encuesta aplicada por entrevista personal a los usuarios de la Comisaría de Familia de Canapote; y una encuesta aplicada por entrevista personal a los funcionarios de la Comisaría de Familia de Canapote. Con estos cuestionarios se definieron los indicadores para la variable generación de capital social de la siguiente manera:

- *Indicador de existencia de confianza.* Se buscó obtener datos no solo de la confianza individual, social o hacia las instituciones, sino también conseguir datos sobre la confianza a nivel específico, es decir, a partir de la interacción dada entre el ente público y el usuario.
- *Indicador de manifestaciones de solidaridad.* Con este indicador se indagaba en primer lugar respecto al apoyo brindado a la comisaría de familia por parte del usuario y de las personas del barrio o localidad donde está ubicada; y en segundo lugar sobre la vinculación a programas o proyectos liderados por esa institución que implicasen un sacrificio personal.
- *Indicador de reconocimiento institucional.* Se inquirió acerca del reconocimiento a la comisaría de familia a partir de su imagen pública, la divulgación de sus fines y su competencia, entre otros asuntos.

Ahora bien, el primer paso en el desarrollo de la investigación fue la obtención por parte de la Secretaría del Interior y de Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias de una autorización para contactar a las comisarías

de familia de la ciudad; finalmente se logró la autorización para trabajar con la Comisaría de Familia de Canapote. Posterior a esto se procedió a la definición conceptual y operacional de la variable generación de capital social.

Se continuó con el diseño de los instrumentos de recolección de datos y la realización de la prueba piloto que obligó a la reestructuración de algunas preguntas ya que sus respuestas no se dieron en el sentido buscado al no ser aquellas lo suficientemente claras o precisas. De la misma manera se llegó a la conclusión de que los instrumentos no debían ser autoadministrados.

Se rediseñaron los instrumentos y se aplicaron a los usuarios y funcionarios de la Comisaría de Familia de Canapote. Una vez recogida la información, se organizaron los resultados y se presentó el informe final.

Resultados

En este apartado se plasman de manera organizada los resultados obtenidos durante el trabajo de campo. En la primera parte, se muestra una descripción de la Comisaría de Familia de Canapote y en la segunda se hace una descripción de los indicadores definidos para la variable generación de capital social a partir de tablas y gráficas obtenidas al procesar los datos conseguidos en las encuestas¹ con el software SPSS V. 15. Estos datos fueron confrontados con lo planteado en el marco teórico.

La Comisaría de Familia de Canapote se encuentra ubicada en la localidad 1 (histórica y del Caribe norte) de la ciudad de Cartagena de Indias, específicamente en el barrio Canapote y lleva a cabo sus funciones en las instalaciones de la Casa de Justicia de Canapote. Depende administrativamente de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y fue creada y organizada junto con las otras tres comisarías de familia que existen en la ciudad por el Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante el Acuerdo 02 del 8 de marzo de 1993.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con un grupo de profesionales entre los que se encuen-

1. El formato de encuesta dirigido a los usuarios de la comisaría se aplicó a 78 de estos; y el dirigido a los funcionarios se aplicó a todos (tres en total).

tran una abogada que se desempeña como comisaria, una trabajadora social y un secretario. Este equipo de trabajo se encuentra incompleto si nos atenemos a lo ordenado por el artículo séptimo del acuerdo antes mencionado que establece que estas entidades “contarán con un comisario, un médico, un psicólogo, un trabajador social, un promotor social, una secretaria y un citador mensajero”.

Para poder operar con un mayor recurso humano, la comisaría de familia vincula a estudiantes de psicología a fin de que lleven a cabo sus prácticas académicas en sus instalaciones al tiempo que busca la colaboración de otras instituciones como el centro zonal del ICBF ubicado en la misma localidad y la Policía de Infancia y Adolescencia. Sin embargo, respecto a esta última institución se presenta el inconveniente de que comúnmente los policías son reasignados en sus labores por sus superiores lo que obliga a los funcionarios de la comisaría a realizar continuamente capacitaciones a los nuevos oficiales.

Es de anotar que la planta de personal actual no está vinculada en su totalidad al sistema de carrera administrativa respecto a la administración distrital. Solo lo están la comisaria y el secretario, no así la trabajadora social que labora por contrato de prestación de servicios lo cual genera inconvenientes ya que al finalizar su contrato de trabajo se interrumpen los procesos a su cargo.

La mayoría de los usuarios de la comisaría de familia pertenece al sexo femenino y superan en más del doble a los usuarios de sexo masculino². Este dato corrobora lo hallado en la investigación adelantada por Castellar, Flórez y Olivera (2008, p. 23)³ según la cual las mujeres son quienes mayormente buscan atención en esta entidad.

De otro lado, algo más de la mitad de los usuarios pertenecen al estrato 1 seguidos por los usuarios pertenecientes a los estratos 2 y 3⁴. A este respecto, Castellar *et al.* (2008) también encontraron que la mayoría de los usuarios son de bajos recursos (estratos 1 y 2 en su mayor proporción).

Según estos autores ello se explica por los niveles socioeconómicos de los barrios que corresponden a la jurisdicción de la comisaría; sin embargo, a partir de los resultados de este estudio esto no se puede inferir de manera absoluta pues algunos barrios ubicados en la localidad histórica y del Caribe norte no encajan con lo afirmado.

La infraestructura de la Comisaría de Canapote está conformada por tres cubículos separados de los cuales uno está asignado al secretario, otro al trabajador social y otro al psicólogo. En vista de que este último no ha sido nombrado el cubículo es ocupado por la comisaria que aún no tiene asignado un espacio propio. Estos cubículos no cuentan con una red de comunicación interna (extensiones telefónicas) lo cual dificulta el trabajo del equipo. Ello se hace evidente al momento de atender a un usuario y es requerida la participación de otro funcionario, lo que obliga a suspender la atención para ir en su búsqueda.

Esta comisaría se encuentra en crisis respecto a la administración distrital –al igual que las demás existentes en la ciudad– por las causas ya mencionadas y por otras como la insuficiencia de recursos logísticos y técnicos y la carencia de instrumentos de seguimiento y evaluación, todo lo cual consta en la observación realizada. Esta situación dificulta en grado sumo la labor de los funcionarios y genera un alto índice de casos que atentan contra la dignidad humana, principalmente los relacionados con violencia intrafamiliar y que hubiesen podido ser prevenidos con la intervención oportuna y adecuada de la entidad. Esto indudablemente amplía la brecha ya de por sí profunda entre las conductas que le corresponde vigilar y controlar y las que efectivamente vigila y controla.

Resultados de la variable generación de capital social

La forma como la información fue organizada se muestra en la siguiente tabla:

2. De los 78 usuarios encuestados, el 73.1 % pertenece al sexo femenino.
3. Se trató de una investigación cuyo objetivo era el diseño de una propuesta de trabajo social para la prevención de la violencia intrafamiliar en las comisarías de familia ubicadas en las localidades Industrial y de la Bahía y en la Histórica y del Caribe Norte de la ciudad de Cartagena de Indias, localidad esta última en la cual se ubica la Comisaría de Familia de Canapote objeto de estudio de este artículo.
4. De los 78 usuarios encuestados, 49 pertenecen al estrato 1 (62.8 %), 13 pertenecen al estrato 2 y 13 al estrato 3, conformando así el 33.4 %.

Tabla 1
Indicadores de la variable generación de capital social

Variable	Indicador
Generación de capital social: acción y efecto de formar u ocasionar capital social a partir de la interacción con la entidad pública Comisaría de Familia de Canapote.	Existencia de confianza Manifestaciones de solidaridad Reconocimiento a la Institucionalidad.

Confianza

En lo que toca a los usuarios, los aspectos analizados en relación con la confianza se centraron en la verificación de su existencia a partir de la credibilidad del usuario, en los conocimientos y planteamientos realizados por el funcionario que lo atendió y en la percepción del beneficiario respecto del interés del funcionario en solucionar sus problemas.

Se encontró que existe credibilidad y confianza por parte del usuario de la Comisaría de Familia de Canapote en los conocimientos del funcionario que lo atendió y en sus planteamientos, exteriorizada de la siguiente manera: muy poca, 6.4 %; poca 3.8 %; ni mucha ni poca 11.5 %; mucha 64.1 %; en gran proporción 14.1 %.

En segundo lugar, el usuario tiene una percepción positiva del interés del funcionario que lo atendió en solucionar sus problemas, lo cual se demuestra con los siguientes datos: siempre 75.6 %; casi siempre 12.8 %; a veces 6.4 %; casi nunca 1.3 %; nunca 3.8 %.

Estos resultados demuestran que la credibilidad en los conocimientos y planteamientos del funcionario de atención está en función del interés que este demuestra en la solución de los problemas del usuario. Además, estos resultados dan veracidad a la afirmación de Cuellar *et al.* (2009) en relación con el término confianza cuando alude a otras instituciones o autoridades, el cual se refiere a la idea de credibilidad o confiabilidad en las autoridades e instituciones.

Como consulta adicional se indagó a los usuarios sobre su concepción acerca de la competencia de las personas vinculadas a la Comisaría

de Familia de Canapote. Las respuestas arrojaron los siguientes porcentajes: siempre 74.4 %; casi siempre 15.4 %; a veces 9.0 %; casi nunca 1.3 %.

Otro aspecto de la generación de capital social como consecuencia de la interacción con la comisaría de familia, es la confianza del usuario para confesarle al personal que lo atiende los problemas que atañen a su propio bienestar y al de su familia. Las respuestas dadas a la pregunta que indaga al respecto fueron: muy poca 1.3 %; poca 6.4 %; ni mucha ni poca 9.0 %; mucha 44.9 %; en gran proporción 38.5 %.

Estos datos, sumados a la manifestación que hacen los usuarios de tener un mayor nivel de confianza respecto de las instituciones sociales protectoras de derechos⁵ entre las cuales se encuentran las comisarías de familia permiten corroborar la existencia de confianza institucional, la cual conforme a lo planteado por Sudarsky (citado en Hernández *et al.*, 2010) se genera a partir de la percepción que los ciudadanos tienen sobre la capacidad institucional para resolver sus problemas de orden social. También permiten inferir que la presencia de esta confianza es resultado de la interacción con la Comisaría de Familia de Canapote; es decir, se origina como consecuencia de una relación específica.

Respecto a los funcionarios, el aspecto analizado fue la confianza en sus compañeros de trabajo que arrojó un único resultado: Sí: 100 %. Igualmente se indagó a los funcionarios sobre los distintos grados de confianza en sus compañeros de trabajo y a este fin debían seleccionar entre las opciones de respuesta siempre confía, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca. Las opciones siempre y nunca indicaban el mayor y el menor grado de confianza respectivamente. Las distintas manifestaciones de confianza por las cuales se indagó en relación con los compañeros de trabajo fueron: CD (consultarlos en caso de dudas), EA (escuchar y atender sus planteamientos), CT (están capacitados para desarrollar el trabajo asignado) y CO (se da el cumplimiento de los objetivos cuando se trabaja en equipo). Al analizar las respuestas dadas se observó que existe una total confianza (siempre)

5. Aun cuando no se asumió como indicador de existencia de capital social también se indagó a los usuarios acerca de la confianza hacia una serie de instituciones sociales. En la comparación global que se hizo de las respuestas se observó una tendencia hacia un alto grado de confianza (confío totalmente) en las instituciones protectoras de derechos y un alto grado de desconfianza (no confío) hacia las instituciones de salud.

en la idoneidad y capacidad de los compañeros de trabajo para desarrollar el trabajo asignado. b) Que entre los funcionarios y sus compañeros de trabajo se da una confianza de tipo denso o particularizado según la clasificación que de esta dimensión hacen Rojas *et al.* (2005, p. 121), pues ella emerge de la relación estrecha entre estos dada su situación laboral (ver Figura 1).

De otro lado, si bien no se consideró como indicador de existencia de capital social se indagó a los funcionarios acerca de la confianza hacia una serie de instituciones sociales. De acuerdo con sus respuestas se observó una tendencia hacia un mayor grado de confianza (confío mucho) en las instituciones protectoras de derechos y de educación y un alto grado de desconfianza (confío poco) hacia las instituciones de vivienda y medio ambiente y hacia las instituciones de salud. De este análisis llamó la atención el hecho de no existir por parte de los funcionarios una confianza absoluta en las instituciones protectoras de derechos, máxime cuando las comisarías de familia hacen parte de ese tipo de instituciones.

Solidaridad

La indagación a los usuarios sobre esta categoría tuvo que ver con si estarían dispuestos a brindar su apoyo a la comisaría de familia o adherirse al programa liderado por esa entidad a beneficio de las personas de su barrio o localidad. Las respuestas arrojaron los siguientes resultados: sí 92.3 %; no sabe 7.7 %. Como pregunta adicional se indagó al usuario acerca de si brindaría su apoyo a la comisaría de familia en relación con alguna decisión

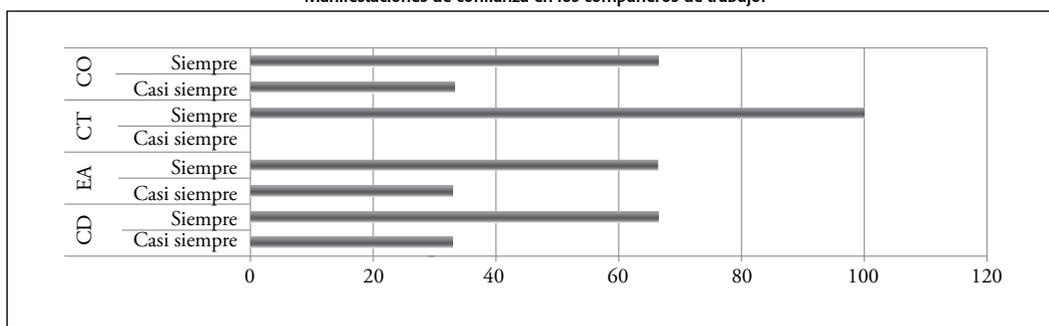
que involucrara la desaparición de la entidad. Los porcentajes de respuesta fueron: sí 1.3 %; no 96.2 %; no sabe 2.6 %.

Al hacer una comparación entre los resultados de las dos preguntas se observa una similitud en cuanto a la tendencia de respuesta al apoyo que brindaría el usuario a la comisaría de familia⁶. Los resultados de estas dos preguntas evidencian la presencia de una de las clases e intensidades de relaciones de solidaridad que plantean Robinson *et al.* (2003, p. 61) cual es la solidaridad de aproximación. Efectivamente, estos resultados exponen la manifestación de sentimientos asimétricos de conexión entre los usuarios y la Comisaría de Familia de Canapote, frente a lo cual se deduce que esta solidaridad surge a consecuencia de la interacción entre las partes.

En cuanto a la adhesión a un programa o proyecto liderado por la comisaría a beneficio de las personas de su barrio o localidad los resultados fueron los siguientes: contribución con tiempo o dinero 76.9 %; contribución con tiempo y dinero 14.1 %; no contribución con tiempo ni con dinero 9 %. Igualmente se indagó al usuario en el sentido de si brindaría esa contribución cuando el programa o proyecto no fuese liderado por la comisaría de familia y el porcentaje de respuesta fue el siguiente: contribución con tiempo o con dinero 71.8 %; contribución con tiempo y dinero 15.4 %; no contribución con tiempo ni con dinero 12.8 %.

La Figura 2 muestra una comparación entre las dos respuestas. En ella se muestra una semejanza en la respuestas dadas por el usuario sobre su contribución en tiempo o en dinero a proyectos

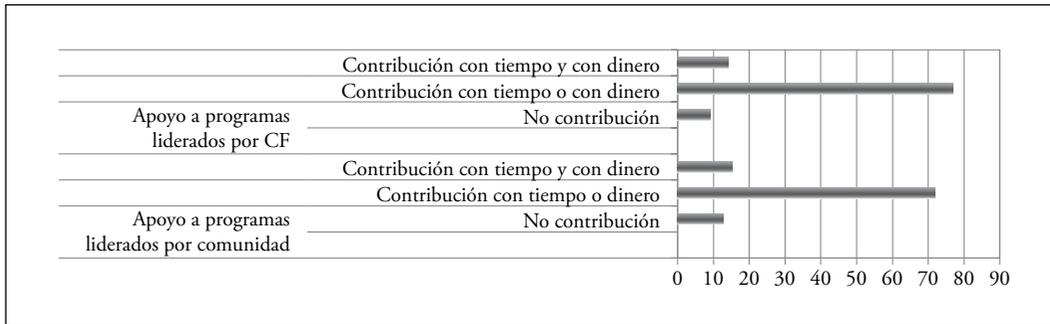
Figura 1
Manifestaciones de confianza en los compañeros de trabajo.



6. Conforme a las respuestas dadas, el 92,3% de los usuarios apoyaría a la entidad en cualquier caso de que esta lo necesitara, en tanto que el 96,2% no apoyaría decisión alguna dirigida a la desaparición de la entidad

Figura 2

Adhesión a proyectos o programas liderados por la comisaría de familia respecto a los liderados por la comunidad



o programas realizados a beneficio de las personas de su barrio o localidad, independientemente de si son liderados por la comisaría de familia o no. En efecto, el usuario cuando el programa o proyecto es liderado por la Comisaría de Familia, contribuiría a su ejecución, con tiempo o con dinero en un 76.9 %, en tanto, que cuando no es liderado por esa entidad, contribuiría con tiempo o con dinero en un 71.8 %.

En relación con los resultados expuestos en la Figura 2, estos ponen de presente la tendencia a brindar apoyo cuando se trata de programas o actividades a beneficio de las personas del barrio o localidad donde se vive. Sin embargo, es de anotar que estos datos no apoyan los resultados arrojados por la última medición de capital social realizada con el Barcas (2011) que muestran una disminución a nivel nacional de la solidaridad y mutualidad, aun más marcada para la ciudad de Cartagena⁷.

En lo que respecta a los funcionarios, se indagó si estarían dispuestos a brindar apoyo a sus compañeros de trabajo cuando estos lo necesiten o adherirse a la causa que a beneficio de las personas de su barrio o localidad donde se ubica la comisaría de familia adelanten las organizaciones o asociaciones que intervengan asuntos de conocimiento de esa entidad. Los resultados arrojaron una única respuesta: siempre (100 %).

Sobre la adhesión a un programa liderado por una organización o asociación a beneficio de las personas del barrio o localidad donde se ubica la comisaría de familia mediante la contribución con

tiempo o dinero, los resultados arrojaron una única respuesta: contribución con tiempo o dinero 100 %. Como complemento a esta pregunta se indagó acerca de si en los últimos doce meses han trabajado con otros miembros de su barrio o localidad en beneficio de la comunidad. Solo uno de los tres respondió afirmativamente: “Sí he trabajado y a título voluntario. Fue en el mejoramiento del parque”.

Un análisis de las dos respuestas muestra una tendencia a contribuir en tiempo, sin embargo dicha tendencia no se ha concretado hasta ahora, lo que permite afirmar que antes bien existe una tendencia a no establecer una vinculación efectiva por parte de los funcionarios a actividades de beneficio colectivo. En lo que toca a los usuarios los resultados apoyan los arrojados por la última medición de capital social realizada con el Barcas (2011) en relación con una disminución a nivel nacional de la dimensión de solidaridad y mutualidad.

Igualmente, en esta categoría se analizó el apoyo a la comisaría de familia para lo cual se inquirió a los funcionarios sobre 1) si consideraban que la mayoría de las personas del barrio o localidad donde se encuentra ubicada la entidad le brindarían su ayuda cuando esta la necesitase; y 2) si consideraban que las organizaciones o asociaciones ubicadas en el barrio o localidad que tenían la facultad de intervenir en asuntos que son del conocimiento de la comisaría de familia estarían dispuestas a trabajar conjuntamente con la comisaría un proyecto o programa. Los resultados a las preguntas anteriores fueron: En relación con la

7. En la tercera medición de capital social en Colombia 2011 alcance Cartagena adelantada por el equipo de investigadores de la Fundación Antonio Restrepo Barco, se demuestra que uno de los factores que debilitan el capital social en Cartagena es la disminución de la solidaridad, la cual registra un promedio aun menor en las actividades sociales con los vecinos.

primera: casi siempre, 66.7 %; no sabe, 33.3 %. Y frente a la segunda: de acuerdo totalmente, 66.7 %; de acuerdo parcialmente, 33.3 %.

Finalmente, en lo tocante a si la comisaría de familia ha recibido apoyo de otras entidades vinculadas y adscritas al SNBF, los resultados arrojaron un solo resultado: sí, 100 %.

Institucionalidad

En lo relativo a los usuarios y en relación con esta dimensión se analizaron varios indicadores de reconocimiento a su presencia, entre estos el suministro de información adecuada para resolver las necesidades o problemas concretos del usuario y la apreciación sobre el trabajo desarrollado por la entidad.

En relación con la pregunta de si al acceder al servicio se recibió una información adecuada a las necesidades o problemas concretos expresados, los resultados fueron: sí 91 %; no 9 %. Para complementar esta pregunta se indagó a los usuarios en lo tocante a su apreciación sobre si las actuaciones y decisiones de la comisaría de familia han contribuido o no a que su situación familiar mejore. Los porcentajes de respuesta fueron: sí 53.8 %; no 46.2 %.

Una comparación entre ambas respuestas muestra que prácticamente la totalidad de los usuarios estimó haber recibido información adecuada a sus necesidades o problemas concretos. Sin embargo, llama la atención que al indagárseles sobre la relación de la comisaría en la mejora de su situación, a pesar de que la apreciación fue buena el porcentaje de respuestas afirmativas disminuyó. En efecto, frente a 71 usuarios que manifestaron haber recibido información adecuada, 42 expresaron haber mejorado su situación familiar gracias a las actuaciones y decisiones de la comisaría de familia.

Respecto a la apreciación del usuario sobre el trabajo desarrollado por la comisaría de familia, estos respondieron de la siguiente manera: excelente, 39.7 %; bueno, 53.8 %; regular, 0 %; malo 6.4 %. Estos datos corroboran lo planteado en esta investigación en el sentido de que el grado de efectividad del SPBF que prestan las comisarías de familia es directamente proporcional a la generación de capital social. Como complemento a este

interrogante se solicitó a los usuarios indicar a qué institución o entidad de las que atiende situaciones de familia remitiría a un miembro de su familia, a un vecino o a un amigo. Los resultados fueron: comisaría de familia, 84.6 %; ICBF, 1.3 %; inspección de policía, 6.4 %; no sabe, 7.7 %)

Al cotejar las dos preguntas anteriores se observa una correspondencia en la calificación del trabajo desarrollado por la entidad y un reconocimiento como entidad a la cual acudir en caso de tener una situación familiar adversa. De 73 usuarios que calificaron el trabajo desarrollado por la comisaría de familia entre excelente y bueno, 66 manifestaron que remitirían a un familiar, a un vecino o a un amigo con conflictos familiares a esa entidad. Los resultados permiten deducir que la base de esta relación es la confianza en la institución producto de la interacción con ella.

Finalmente, se interrogó al usuario sobre si por parte de la comisaría de familia se da la divulgación de su misión, de sus asuntos de conocimiento y del soporte legal de su existencia. Los resultados fueron: sí, 49 %; no 29 %. Este resultado permite apreciar lo que Vázquez (2005) propone como un activo de capital social; o lo que es lo mismo, como uno de los indicadores de esta dimensión, a saber, las reglas claras de juego.

Sobre este aspecto del capital social, se indagó a los funcionarios respecto de los siguientes indicadores de reconocimiento a su presencia: a) si entre los distintos entes públicos que procuran la protección integral de la familia ubicados en el barrio o localidad donde se ubica la comisaría de familia, esta ha logrado posicionarse; b) la valoración de las personas del barrio o localidad donde se ubica acerca del trabajo desarrollado por la comisaría de familia.

Referente al primer indicador, los funcionarios respondieron sí en un 100 % y respecto a la apreciación sobre la valoración que tienen las personas del barrio o localidad sobre el trabajo desarrollado por la comisaría de familia esta fue positiva en un 100 %. En relación con este último dato podría inferirse que la opinión en cuestión se basa en la alta demanda por sus servicios, independientemente de si la entidad Comisaría de Familia de Canapote posee o no los recursos humanos y de infraestructura suficientes.

De otro lado y también como reconocimiento a la institucionalidad, se indagó a los funcionarios si remitirían a un familiar, amigo o vecino que sufre un grave problema relacionado con su bienestar familiar a la comisaría de familia o a una entidad diferente. Los resultados arrojaron una única respuesta: comisaría de familia, 100 %. Al analizar este dato frente a la confianza de los funcionarios en los distintos tipos de instituciones sociales, se infiere una no coherencia. En efecto, ante la necesidad de atención de un problema familiar de un amigo o familiar los funcionarios no expresan un 100 % de confianza en las instituciones sociales protectoras de derechos entre las que encuentra la comisaría de familia. Esto podría explicarse al ser estas entidades el primer nivel de acceso a la justicia por parte del ciudadano y a las cuales por ley hay que acudir. Por lo tanto se puede deducir que la sugerencia de acudir a esta entidad no guardaría relación con la confianza hacia ella.

Conclusiones

Por haberse orientado este estudio desde la perspectiva de los usuarios y de los funcionarios, las conclusiones se presentan en dos partes:

Usuarios

En relación con el indicador “existencia de confianza” referido a la credibilidad del usuario en los conocimientos y planteamientos realizados por el funcionario específico que lo atendió y a la percepción que tiene del real interés del funcionario en solucionar sus problemas, los resultados expuestos indican que la mayoría de los usuarios encuestados creen en los conocimientos y planteamientos del funcionario y en su real interés en solucionar su problema. Consideran competentes a los funcionarios vinculados a la Comisaría de Familia de Canapote y estiman poder confiar en los funcionarios de la entidad su bienestar familiar y el de su familia.

En el indicador “manifestaciones de solidaridad” relacionado con la disposición del usuario a brindar su apoyo a la comisaría de familia o a adherirse al programa liderado por esa entidad en beneficio de las personas de su barrio o localidad, la mayoría de los encuestados manifestó que

ayudarían a la comisaría de familia en todos los casos en que esta entidad lo necesite y no brindarían su apoyo a decisión alguna que signifique la desaparición de esa entidad. En relación con el apoyo de programas o proyectos a favor de su barrio o localidad, los encuestados manifestaron mayoritariamente que contribuirían con tiempo o con dinero, sobre todo si estos son liderados por la comisaría de familia.

El indicador “reconocimiento a la institucionalidad” mostró que la mayoría de los usuarios estimaron que al acceder al servicio público de bienestar familiar que brinda la comisaría de familia recibieron información adecuada a sus necesidades o problemas concretos. Respecto a la pregunta sobre si las actuaciones y decisiones de la comisaría de familia habían contribuido a que su situación familiar mejorara, a pesar de que la mayoría (53,8 %) respondió que sí, un alto porcentaje no lo estima así. En relación con la apreciación sobre el trabajo desarrollado por la entidad la gran mayoría de los usuarios lo calificaron entre excelente y bueno, lo que se refleja en la disposición de sugerir a su familia, vecino o amigos acudir a esta entidad ante una situación familiar.

Funcionarios

Para el indicador “existencia de confianza”, los resultados muestran que los funcionarios de la comisaría de familia confían en sus compañeros de trabajo y como expresión máxima de esa confianza expresaron que sus compañeros estaban capacitados para desarrollar el trabajo asignado. Así mismo, como indicador de la confianza en sus compañeros de trabajo, manifestaron que siempre preguntarían a estos en caso de dudas y atenderían a lo dicho por ellos cuando de realizar una tarea en equipo se trate.

Los resultados del indicador “manifestaciones de solidaridad” indican que los funcionarios estarían dispuestos a brindar su apoyo a sus compañeros de trabajo cuando estos lo necesiten, así como a adherirse a una causa o programa liderado por una organización o asociación en beneficio de las personas del barrio o localidad donde se ubica la comisaría de familia para la cual laboran contribuyendo con tiempo. No obstante esto último, los resultados evidencian que esta tendencia a

contribuir en tiempo no se ha concretado en los últimos doce meses.

En relación con el apoyo a la comisaría de familia, los funcionarios consideran que la mayoría de las personas del barrio o localidad donde se encuentra ubicada la entidad le brindarían ayuda cuando esta la necesitase, al tiempo que expresaron su total acuerdo con que las organizaciones o asociaciones ubicadas en el barrio o localidad donde está su sede y que están facultadas para intervenir en asuntos de conocimiento de la comisaría de familia, estarían dispuestas a trabajar conjuntamente con esta entidad.

Respecto del indicador “reconocimiento de la institucionalidad” los resultados muestran que los funcionarios de la comisaría de familia consideran que esta institución ha logrado posicionarse entre los distintos entes públicos que procuran la protección integral de la familia ubicados en el barrio o localidad donde está su sede.

También evidencian los resultados que los funcionarios estiman que el trabajo desarrollado por la comisaría de familia es valorado positivamente por las personas del barrio o localidad donde esta se ubica.

En lo que se refiere al apoyo interinstitucional, los funcionarios expresaron que la comisaría de familia ha recibido el soporte de otras entidades vinculadas y adscritas al SNBF.

El análisis de los resultados obtenidos para cada indicador permite afirmar de manera general que la interacción con la Comisaría de Familia de Canapote genera por sí misma capital social positivo e influye en su generación respecto de sus usuarios y funcionarios, lo cual se corresponde con la hipótesis general de esta investigación. Ello demuestra que esta entidad cumple una función beneficiosa tanto para sus usuarios como para quienes forman parte de ella (funcionarios). Es decir, es generadora de capital social en distintos ámbitos por lo que es dable expresar:

1. Que la confianza está sustentada o fundamentada en la relación específica usuario-funcionario y funcionario-compañeros de trabajo.
2. Que la relación de confianza usuario-funcionario ha desarrollado un alto nivel de solidaridad

hacia la entidad Comisaría de Familia de Canapote.

3. Que la relación de confianza funcionario-compañeros de trabajo,- ha desarrollado un alto nivel de solidaridad no solo respecto a los compañeros de trabajo sino frente el barrio o localidad donde se ubica la Comisaría de Familia de Canapote.
4. Que el trabajo desarrollado por la Comisaría de Familia de Canapote es valorado positivamente por los usuarios y esta valoración positiva es percibida por los funcionarios.

En este orden de ideas, los resultados de la presente investigación indican solo una influencia en la generación de capital social respecto usuarios y funcionarios, es decir, a partir de una relación específica; por tanto, no puede entenderse que la Comisaría de Familia de Canapote ha influenciado en el barrio/localidad donde se ubica, la generación de capital social, lo que implica que pueda decirse que su presencia no ha posibilitado aún una red social para la cooperación y beneficio mutuo. Esto se corrobora en la alta posibilidad manifestada por el usuario de adherirse a programas y proyectos a beneficio de su barrio/localidad cuando no son dirigidos por la Comisaría de Familia de Canapote, y en la no concreción de la alta intencionalidad de contribución en tiempo a estos programas y proyectos expresada por los funcionarios de esa entidad.

Por todo lo anterior, se recomienda:

1. Continuar realizándose trabajos de investigación, que exploren la influencia en la generación de capital social por una Entidad o Institución pública, en especial, respecto los funcionarios vinculados a la misma; pues a partir del estudio de su relación con la entidad, podrá explorarse entre otros, la efectividad (eficiencia y eficacia) del desempeño, el respeto a los derechos laborales.
2. Profundizar en la consideración de la institucionalidad como una dimensión de presencia de capital social individual, y no solo del comunitario como hasta ahora.
3. Adelantar, por ser ampliamente aceptado que las redes son junto con la confianza, componentes del capital social, investigaciones

orientadas a determinar si la presencia de la comisaría de familia posibilita una red social para la cooperación y beneficio, en su entorno cercano de influencia (lugar de ubicación). Lo

anterior, por cuanto generar oportunidades de asociatividad con y entre la sociedad civil,

es una de las funciones macro-estructurales principales del papel del Estado en la generación de capital social.

Bibliografía

- ALARCÓN, Alex y BOSCH, José. (2003). *Capital social en Chile. Avances sobre su formación y aplicación*. Dirección electrónica: <http://www.ub.edu/epp/redes/chile.PDF>. Consultado el 15 de Marzo de 2012.
- APONTE, Héctor. (2004). *Contribución de los Hogares Comunitarios de Bienestar Infantil de la zona de influencia del centro Zonal Saravena en la construcción de capital social*. Dirección electrónica: <http://www.siju.gov.co/investigaciones/buscar.php?ver=135>. Consultado el 3 de Septiembre de 2010.
- CASTELLAR, Susana, FLÓREZ, Sandra y OLIVERA, Kercy. (2008). *Propuesta de trabajo social para la prevención de la violencia intrafamiliar a través de la Escuela Prevenir “La pedagogía de la formación al servicio de la prevención. Comisarias de Familia de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, y de la Localidad Industrial y de la Bahía*. Trabajo de grado no publicado. Universidad de Cartagena, Colombia.
- CUELLAR, Oscar y BOLÍVAR, Gardy. (2009). “Capital social hoy.” En *Polis, Revista Latinoamericana*. Vol.8. No. 22. pp. 195-217. Dirección electrónica: <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v8n22/art12.pdf>. Consultado el 10 de Agosto de 2010.
- DETTMER, Jorge. (2009). “La construcción de capital social en la acuicultura: el caso de la Región Noroeste de México.” En *Territorios*. No. 20-21- pp. 53-86. Dirección electrónica: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/357/35714248004.pdf>. Consultado el 16 de Octubre 16 de 2010.
- DURSTON, John. (2003). “Capital Social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América latina y el Caribe.” En: *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Santiago de Chile: Naciones Unidas*. Raúl Atria, Marcelo Siles, Irma Arraigada, Lindon Robinson y Scott Whitheford (compiladores).
- ECHEVERRI, Alejandro. (2011). *Fortalecimiento del capital social a través del diseño de los programas integrados de voluntariado en la ciudadela del norte de Manizales*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Nacional, Colombia. Dirección electrónica: <http://www.bdigital.unal.edu.co/4563/1/7706503.2011.pdf>. Consultado el 15 de Septiembre 15 de 2011.
- FUNDACIÓN ANTONIO RESTREPO BARCO. (2012). *Resultados nacionales del Barómetro de capital social. Barcas 2011*. Informe de resultados finales. Resumen ejecutivo. Dirección electrónica: http://www.funrestrepobarco.org.co/images/pdf/6_12-03-23%20RESUMEN%20EJECUTIVO%20BARCAS%202011.pdf. Consultado el 26 de Julio de 2012.
- FUKUYAMA, Francis. (2003). “Capital Social y desarrollo: la agenda venidera.” En *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Santiago de Chile: Naciones Unidas*. Raúl Atria, Marcelo Siles, Irma Arraigada, Lindon Robinson y Scott Whitheford (compiladores).
- GALLO, María y GARRIDO, Rubén. (2009). *El capital social ¿qué es y por qué importa?* Madrid: Instituto Universitario de análisis económico y social.

- Dirección electrónica: http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/6562/capital_gallo_ENIAES_2009.pdf?sequence=1
Consultado el 15 de Julio de 2011.
- GORDON, Sara. (2005). “Confianza, capital social y desempeño de organizaciones.” En *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. Vol. XLVII. No. 193. pp. 41-55. Dirección electrónica: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/421/42119303.pdf>
Consultado el 15 de Julio de 2011.
 - HERNÁNDEZ, Ruth, APONTE, Luz y RAMÍREZ, María. (2010). “Indicadores Sociales de Capital Social Institucional – Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) en Villavicencio, Meta, Colombia.” En *Orinoquía*. Vol. 14. No.1. pp. 89-104. Dirección electrónica: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=89615714009>
Consultado el 25 de Agosto de 2011.
 - HERREROS, Francisco. (2002). “¿Son las relaciones sociales una fuente de recursos? Una definición del capital social”. En *Papers*. Vol. 67. pp. 129-148.
Dirección electrónica: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/10215/1/republicanismo%20capital%20social.pdf>. Consultado el 16 de Octubre de 2010.
 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (s.f.). *Lineamiento técnico para las Comisarías de Familia*. Dirección electrónica: <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.072816.html>
Consultado el 10 de mayo de 2011.
 - LECHNER, Norbert. (s.f.). *Desafíos de un desarrollo humano: individualización y politización*. Dirección electrónica: <http://www.desarrollohumano.cl/extencion/bid.pdf>
Consultado el 20 de Octubre de 2009.
 - LÓPEZ, Macarena, MARTÍN, Fernando, y ROMERO, Pedro. (2007). “Una revisión del concepto y evolución del capital social. Conocimiento, innovación y emprendedores.” En *Camino al futuro*. pp. 1060-1073.
Dirección electrónica: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2233299>
Consultado el 16 de Julio de 2009.
 - MADARIAGA, Camilo, ABELLO, Raimundo y SIERRA, Omar. (2003). *Redes sociales. Infancia, Familia y comunidad*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
 - MOJICA-MORENO, Paola. (2008). “Relaciones entre el capital social y la seguridad personal: revisión conceptual y análisis del programa Frentes de Seguridad Local en Bogotá, D.C.” En *Papel Político*. Vol. 13. No. 1. pp. 169-195. Dirección electrónica: <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a06.pdf>
Consultado el 25 de Julio de 2009.
 - REPÚBLICA DE COLOMBIA. *Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)*.
 - ROBINSON, Lindon, SILES, Marcelo y SCHMID, A. Allan (2003). “El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro.” En *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Santiago de Chile: Naciones Unidas*. Raúl Atria, Marcelo Siles, Irma Arraigada, Lindon Robinson y Scott Whiteford (compiladores).
 - ROJAS, Miguel y MARIN, Sandra. (2005). “Aproximaciones a la medición de confianza.” En *Dyn*. No. 150. Pp. 119-130. Dirección electrónica: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0012-3532006000300011&script=sci_arttext
Consultado el 21 de Junio de 2009.
 - SAIZ, Jorge y RANGEL, Sander. (2008). “Capital Social: Una revisión del concepto.” En *Revista Cife*. No. 13. pp. 250 – 263. Dirección electrónica: http://www.dotec-colombia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=5563.
Consultado 23 de Julio de 2009.
 - VARGAS, Gonzalo. (2002). “Hacia una teoría del capital social.” En *Revista de economía institucional*. Vol. 4. No. 6. pp. 71-108.

Dirección electrónica: http://www.economiainstitutional.com/esp/num_ant/rei6.htm
Consultado el 7 de Julio de 2009.

- VÁSQUEZ, Jaime. (2005). “Generación de capital social desde el sector público.” En *Revista Economía colombiana*. No. 308. pp. 7-15.

Dirección electrónica: <http://www.contraloriagen.gov.co/html/RevistaEC/HomeActual.htm>
Consultado el 02 de Julio de 2009.